



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 09 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, RESPECTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-02-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AGUA EN LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

En las instalaciones de la CAPDAM ubicada en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día miércoles 05 de marzo de 2025, reunidos con el propósito de llevar a cabo la sesión número 09 extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la CAPDAM, respecto del Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-02-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AGUA EN LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 numeral 1 fracción I, artículo 22 numeral 1 fracciones VIII y IX, artículo 23 y artículo 26 numeral 1 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Para el desahogo del orden del día, la Presidenta del comité procede a dar lectura de la propuesta correspondiente.

Propuesta del orden del día.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. Lectura del Dictamen que servirá de base para el fallo, realizado por parte del asesor técnico.
4. Lectura del Fallo correspondiente
5. Levantamiento del acta de Fallo.
6. CLAUSURA.



PRIMER PUNTO.- Iniciada la sesión la Licda. Brenda Berenice Vicario García, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM; solicita a la Secretaria Técnica pase la lista de asistencia. Estando presentes: Licda. Brenda Berenice Vicario García, presidenta, la Licda. Leticia Parra Munguía, en su carácter de suplente de la Licda. María Fernanda Cevallos Maya, 2do. vocal, M.I. Enrique Figueroa Fajardo 5to. vocal, M.A. Ignacio Ramírez Díez Gutiérrez Director de Contraloría, asesor, Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares, secretaria técnica, y Francisco Javier Grageda Vázquez, Jefe del departamento jurídico, como asesor.

SEGUNDO PUNTO.- Menciona la presidenta del comité que se encuentran 3 de 5 integrantes con voz y voto, por lo que hay Quorum para el desarrollo de la presente reunión, y una vez aprobado el orden del día, se procedió al desarrollo de la sesión.

TERCER PUNTO.- De conformidad al tercer punto del orden del día, una vez cerciorada del quorum legal, la Secretaria Técnica del Comité, procede a dar lectura al Dictamen base para el fallo por parte del asesor técnico, que se anexa a la presente acta.

CUARTO PUNTO.- Posteriormente, la secretaria técnica procede a ceder el uso de la voz a la presidenta para dar lectura al fallo, texto que se inserta a continuación:

Derivado del dictamen base para el presente fallo mediante el cual se hizo constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de la presente licitación: así como el análisis y evaluación cualitativa a los documentos DE PERSONALIDAD Y DEBIDA EXISTENCIA JURÍDICA de cada uno de los licitantes y las razones para admitirlos o desecharlos, se determine que NINGUN PARTICIPANTE CUMPLE satisfactoriamente con cada uno de los documentos que acreditan su personalidad jurídica y debida existencia.

En cuanto a la **DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA TÉCNICA** requerida se determina que ningún participante cumple con la DOCUMENTACIÓN solicitada conforme en el Anexo numero 1 técnico de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo cual para el fallo se declara desierta la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-02-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AGUA EN LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.



Dada lectura al dictamen base para el fallo y Fallo mismo, se sometió a consideración de los miembros del comité la autorización del fallo leído con anterioridad, por lo que los presentes votaron a favor.

Una vez aprobado el Fallo, la Presidenta del comité solicitó al Lic. Francisco Grageda, proceda a levantar el acta correspondiente.

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:

Se preguntó a las y los integrantes del comité de adquisiciones si hay más asuntos que tratar, a lo que contestaron que no.

SEXTO PUNTO.- Finalmente, de acuerdo al sexto punto del orden del día, la presidenta del Comité, señalo que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, se declara clausurada la sesión extraordinaria **número nueve** del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 09 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, RESPECTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-02-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AGUA EN LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

Licda. Brenda Berenice Vicario Garcia
Directora Administrativa
Presidenta del Comité

Licda. Leticia Parra Munguía
en su carácter de suplente
Licda. María Fernanda Cevallos Maya
Directora comercial
2do. Vocal

M.I. Enrique Figueroa Fajardo
Director de finanzas
5to. Vocal

M.A. Ignacio Ramirez Díez Gutiérrez
Director de Contraloría
Asesor

Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez
Jefe del Departamento Jurídico
Asesor

Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Secretaria técnica del comité